ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 5184

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 1430/2018, PARA ADQUISICIÓN DE MEDIDORES ELECTRÓNICOS Y TRANSFORMADORES DE CORRIENTE Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Asunción, 17 de setiembre de 2018

VISTO: El pedido formulado por Interno GC/DMC/102/2018 de fecha 22 de junio de 2018 del Departamento de Mediciones Comerciales de la División de Gestión Comercial, con la aprobación de la Gerencia Comercial, para Adquisición de Medidores Electrónicos y Transformadores de Corriente; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que la adquisición está contemplada en el Programa Anual de Contrataciones Públicas de la ANDE, para el Ejercicio 2018, con ID N° 350846;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para el llamado respectivo, cuyo monto estimado se ajusta al Art. 16°, Inc. a) Licitación Pública y al Art. 18°, Inc. b) Internacionales, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que la modalidad de Contratación a través de Subasta a la Baja Electrónica (SBE) se encuentra regulada por el Decreto N° 1107/2014 de fecha 13 de enero de 2014, de la Presidencia de la República;

Que el costo de dicha adquisición será cubierto con fondos del rubro 30020.533 – 00 – 30 – 001 – 2018/13988/13989 del Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción del presente Ejercicio Financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 451/2018 de fecha 27 de julio de 2018;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

1/2

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 1430/2018, PARA ADQUISICIÓN DE MEDIDORES ELECTRÓNICOS Y TRANSFORMADORES DE CORRIENTE Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar el llamado a Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1430/2018, conforme a cuanto determinan las disposiciones legales vigentes, para Adquisición de Medidores Electrónicos y Transformadores de Corriente.

2. Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, el cual cuenta con Dictamen UOC/ANDE/N° 355/2018 de la Unidad Operativa de Contratación de la ANDE, de fecha 7 de setiembre de 2018 y la conformidad de la Unidad Técnica correspondiente.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Comercial y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Pedro A. Ferreira E.
Presidente